2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2013-212 *Decreto de delegación de funciones del alcalde-presidente.*

Por Decreto de Alcaldía nº 257, de 27 de diciembre de 2012, se han delegado todas las atribuciones que son propias al cargo de alcalde, durante el periodo que va del día 2 al 4 de enero de 2013 (ambos inclusive) a favor del primer teniente de alcalde, don Daniel Ruiz Arenal.

San Martín de Villafufre, 28 de diciembre de 2012.
El alcalde,
Marcelo Mateo Amezarri.

2013/212

CVE-2013-212